

R-DNAT-2023-1815.-

Salta, 12 de diciembre de 2023.-

EXPEDIENTE Nº 11.100/2023.-

Pág. 1.-

VISTO:

La res. CDNAT-2023-0623, de fecha 05 de diciembre de 2023, por medio de la cual se aprueba el régimen de correlativas, equivalencias y se ratifica la fecha de extinción del nuevo plan de la carrera Ingeniería Agronómica de ésta Facultad, sita en Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas precedentes obra dictamen del Departamento de Diagnóstico y Evaluación de la Secretaría Académica de la Universidad;

Que en el mismo obran observaciones de forma en relación a la denominación de asignaturas;

Que, asimismo, corresponde, en base a un análisis pormenorizado, corregir el texto del punto 6.2 CARGA HORARIA DEL PLAN, del anexo I de la resolución CDNAT-2023-0590, a fin de ajustar el número correcto de asignaturas;

Que corresponde salvar el error involuntario y rectificar los contenidos del Anexo I de las citadas resoluciones CDNAT-2023-0590 y CDNAT-2023-0623;

Que el art. 101 del Decreto Reglamentario de la Ley 19.549 – Procedimientos Administrativos, establece que: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión"

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENGASE por rectificadas –en forma parcial- el régimen de correlativas para cursar y rendir, régimen de equivalencias con el plan anterior y ratificación de fecha de extinción del plan anterior, correspondientes al nuevo Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Naturales, de Sede Central Salta, aprobado por resolución CDNAT-2023-0623, de fecha 5 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR establecido que, a los fines de un mejor proveer, la rectificación dispuesta en artículo precedente obra como texto ordenado en Anexo I formando parte de la presente.

ARTÍCULO 3º.- TENGASE por rectificado –en forma parcial- el texto del punto 6.2 CARGA HORARIA DEL PLAN, del anexo I de la resolución CDNAT-2023-0590 del nuevo Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Naturales, de Sede Central

R-DNAT-2023-1815.-

Salta, 12 de diciembre de 2023.-

EXPEDIENTE N° 11.100/2023.-

Pág. 2.-

Salta, aprobado por resolución CDNAT-2023-0590, de fecha 22 de noviembre de 2023, el cual quedará redactado como sigue:

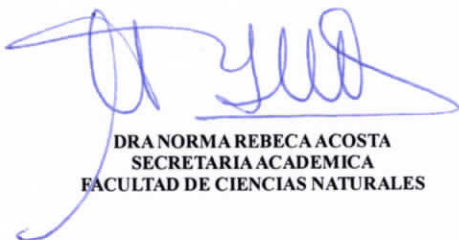
"6.2. Carga Horaria Total del Plan

Número total de dispositivos curriculares: 39 dispositivos (36 asignaturas y 3 Prácticas de Formación). La carga lectiva total del plan es de 3.500 horas."

ARTÍCULO 4°.- SOLICITAR al Consejo Superior la ratificación de la presente.

ARTÍCULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a Escuela de Agronomía, Dirección Administrativa de Alumnos, y elévese al Consejo Superior, a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

JII


DRA NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R-DNAT-2023-1815.-

Salta, 12 de diciembre de 2023.-

EXPEDIENTE N° 11.100/2023.-

Pág. 3.-

ANEXO I

1.- RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

El régimen de correlatividades propuesto establece las asignaturas correlativas regulares para cursar y aprobadas para rendir.

N°	ASIGNATURA	Para cursar		Para rendir	
		Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada
1	Botánica Agrícola				
2	Matemática I				
3	Introducción al Estudio de los Sistemas Agropecuarios				
4	Matemática II	Matemática I			Matemática I
5	Química General e Inorgánica				
6	Física	Matemática II			Matemática II
7	Química Orgánica	Química General e Inorgánica			Química General e Inorgánica
8	Economía Rural	Introducción al Estudio de los Sistemas Agropecuarios			Introducción al Estudio de los Sistemas Agropecuarios
9	Estadística y Diseño Experimental	Matemática II			Matemática II
10	Agroclimatología	Física			Física
11	Química Biológica	Química Orgánica			Química Orgánica
12	Botánica Sistemática Agrícola	Botánica Agrícola			Botánica Agrícola
13	Fisiología Vegetal	Química Biológica Botánica Agrícola			Química Biológica Botánica Agrícola
14	Introducción a la Producción Animal	Química Biológica			Química Biológica



R-DNAT-2023-1815.-

Salta, 12 de diciembre de 2023.-

EXPEDIENTE Nº 11.100/2023.-

Pág. 4.-

15	Genética	Estadística y Diseño Experimental Química Biológica			Estadística y Diseño Experimental Química Biológica
16	Maquinarias Agrícolas	Física			Física
17	Microbiología Agrícola	Química Biológica			Química Biológica
18	Ecología de los Sistemas Agropecuarios	Estadística y Diseño Experimental			Estadística y Diseño Experimental
19	Administración Agropecuaria	Economía Rural			Economía Rural
20	Zoología Agrícola	Botánica Sistemática Agrícola			Botánica Sistemática Agrícola
21	Práctica de Formación I	Física	Examen de suficiencia de Inglés		Física
22	Edafología Agrícola	Agroclimatología Microbiología Agrícola			Agroclimatología Microbiología Agrícola
23	Fitopatología	Zoología Agrícola Microbiología Agrícola			Zoología Agrícola Microbiología Agrícola
24	Forrajes	Introducción a la Producción Animal Fisiología Vegetal			Introducción a la Producción Animal Fisiología Vegetal
25	Optativa I	*			*
26	Mejoramiento Genético Vegetal	Genética Fisiología Vegetal			Genética Fisiología Vegetal
27	Manejo de Sistemas Ganaderos	Introducción a la Producción Animal Forrajes			Introducción a la Producción Animal Forrajes
28	Manejo y Conservación del Suelo y Topografía	Edafología Agrícola			Edafología Agrícola
29	Manejo Integrado de Plagas	Microbiología Agrícola Fitopatología			Microbiología Agrícola Fitopatología
30	Práctica de Formación II	Práctica de Formación I			Práctica de Formación I
31	Hidrología Agrícola	Manejo y Conservación del Suelo y Topografía			Manejo y Conservación del Suelo y Topografía

R-DNAT-2023-1815.-

Salta, 12 de diciembre de 2023.-

EXPEDIENTE N° 11.100/2023.-

Pág. 5.-

32	Extensión Rural	Economía Rural			Economía Rural
33	Cereales	Manejo Integrado de Plagas Mejoramiento Genético Vegetal			Manejo Integrado de Plagas Mejoramiento Genético Vegetal
34	Horticultura	Manejo y Conservación del Suelo y Topografía Manejo Integrado de Plagas Mejoramiento Genético Vegetal			Manejo y Conservación del Suelo y Topografía Manejo Integrado de Plagas Mejoramiento Genético Vegetal
35	Fruticultura	Mejoramiento Genético Vegetal Manejo y Conservación del Suelo y Topografía			Mejoramiento Genético Vegetal Manejo y Conservación del Suelo y Topografía
36	Cultivos Industriales	Manejo Integrado de Plagas			Manejo Integrado de Plagas
37	Impacto Ambiental	Administración Agropecuaria Manejo Integrado de Plagas			Administración Agropecuaria Manejo Integrado de Plagas
38	Optativa II	*			*
39	Práctica de Formación III	Práctica de Formación II			Práctica de Formación II

*La Escuela de Agronomía establecerá las correlativas para cada asignatura propuesta como Optativa

2.- EQUIVALENCIA ENTRE LOS PLANES

Término de la carrera y plan de Transición

Se estima que el Plan de Estudios 2013 se extinguirá en un plazo máximo de 7 (siete) años a partir de la entrada en vigencia del presente plan. El régimen de transición entre el Plan 2013 y 2024 se reglamentará por normativa específica

3.- Equivalencias entre asignaturas de los planes 2013 y 2024

N°	Plan 2013 Dispositivos Curriculares	Plan 2024 Dispositivos Curriculares	Equivalencia	
			Total	Parcial
			1	Botánica Agrícola
2	Matemática I	Matemática I	X	

R-DNAT-2023-1815.-

Salta, 12 de diciembre de 2023.-

EXPEDIENTE N° 11.100/2023.-

Pág. 6.-

3	Realidad Agropecuaria	Introducción al estudio de los Sistemas Agropecuarios	X	
4	Matemática II	Matemática II	X	
5	Química General e Inorgánica	Química General e Inorgánica	X	
6	Física	Física	X	
7	Bioquímica 1	Química Orgánica 1	X	
8	Economía Rural	Economía Rural	X	
9	Estadística y Diseño Experimental	Estadística y Diseño Experimental	X	
10	Agroclimatología	Agroclimatología	X	
11	Bioquímica 1	Química Biológica 1	X	
12	Botánica Sistemática Agrícola	Botánica Sistemática Agrícola	X	
	Examen de suficiencia de Inglés	Examen de suficiencia de Inglés	X	
13	Fisiología Vegetal	Fisiología Vegetal	X	
14	Introducción a la producción animal	Introducción a la producción animal	X	
15	Genética	Genética	X	
16	Maquinarias Agrícolas	Maquinarias Agrícolas	X	
17	Microbiología Agrícola	Microbiología Agrícola	X	
18	Ecología de los Sistemas Agropecuarios	Ecología de los Sistemas Agropecuarios	X	
19	Administración Agropecuaria	Administración Agropecuaria	X	
20	Zoología Agrícola	Zoología Agrícola	X	
21	Práctica de Formación I	Práctica de Formación I	X	
22	Edafología Agrícola	Edafología Agrícola	X	
23	Fitopatología	Fitopatología	X	
24	Forrajes	Forrajes	X	
25	Silvicultura	Optativa: Silvicultura	X	
26	Mejoramiento Genético Vegetal	Mejoramiento Genético Vegetal	X	
27	Manejo de Sistemas Ganaderos	Manejo de Sistemas Ganaderos	X	
28	Manejo y Conservación del Suelo y Topografía	Manejo y Conservación del Suelo y Topografía	X	
29	Manejo Integrado de Plagas	Manejo Integrado de Plagas	X	
30	Práctica de Formación II	Práctica de Formación II	X	

R-DNAT-2023-1815.-

Salta, 12 de diciembre de 2023.-

EXPEDIENTE N° 11.100/2023.-

Pág. 7.-

31	Hidrología Agrícola	Hidrología Agrícola	X	
32	Extensión Rural	Extensión Rural	X	
33	Cereales	Cereales	X	
34	Horticultura	Horticultura	X	
35	Fruticultura	Fruticultura	X	
36	Cultivos Industriales	Cultivos Industriales	X	
		Impacto Ambiental		
37	Floricultura y Espacios Verdes	Optativa: Tecnología de Invernaderos y Floricultura	X	
38	Práctica de Formación III	Práctica de Formación III	X	
39	Optativa	Optativa I	X	

¹Si el estudiante tiene Bioquímica aprobada, se le reconoce totalmente Química Orgánica y Química Biológica del nuevo plan. Si el estudiante tiene Bioquímica regular, se le reconocen como regulares Química Orgánica y Química Biológica del nuevo plan.

f
A